

"CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S. A"

Paquisha, a 7 de abril del 2010.

Sr.
Cléber Armando Rios Apolo.
En su despacho.-

De mi especial consideración:

La Junta General de accionistas de la **CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S. A.** reunida el día jueves 1 de abril del 2010, resolvió designar a Usted GERENTE DE LA **CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S. A.** para un periodo de un año, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la compañía.

Sin otro particular de usted me suscribo.

Atentamente.


Sr. Milton G. Agreda G.
**PRESIDENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE
TURISMO LOS HACHOS S. A.**

ACEPTACION:

Acepto la designación de Gerente de la **CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S. A.** para un periodo estatuario.-


Sr. Cléber A. Rios A.



ZON: A petición de parte de la parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR: la presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S.A.**, en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los trece días del mes de abril del año dos mil diez, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaró Camacho.- El Notario.



Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.

Dr. Arnulfo Acaró C.
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON YANTAZA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR

Dña. Tania Rengel Salazar de O., REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR Y CON JURISDICCION DEL CANTON PAQUISHA.

Zumbi, catorce de abril del dos mil diez, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CLEVER ARMANDO RIOS APOLO COMO GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE TURISMO LOS HACHOS S.A.**, la misma que en tres copias antecede bajo la **PARTIDA NUMERO CATORCE (14)** Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva el Registro de la Propiedad del Cantón Centinela del Cóndor.- **ENMENDADO.- GERENTE.- VALE.**

Tania Rengel Salazar de O.
Dña. TANIA RENGEL S. DE O.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON CENTINELA DEL CONDOR
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

